



ANUNCIO

Sobre la selección del procedimiento para la provisión de dos plazas de oficial de primera, en régimen de personal laboral (contrato relevo), a tiempo completo por el sistema de concurso-oposición del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo (convocatoria publicada en el BOP número 71, de fecha 15 de junio de 2022) tras la celebración de las pruebas selectivas el 21 de julio de 2022.

En la sesión celebrada por el Tribunal que califica las pruebas el día 21 de julio de 2022, se ha adoptado el acuerdo, entre otros, de hacer público el anuncio de los aspirantes que han superado la fase de oposición, y su resultado, en el Tablón de anuncios y en la página web del municipal.

Aspirantes aprobados	Calificación 1º Ejercicio	Calif. 2º Ejercicio	Total
Martín Linares, Tomás M.	3,00	3,00	6,00
Olmo Requejo, Jorge	3,00	3,00	6,00
Romero Saa, Vicente T.	2,50	1,75	4,25
Ruiz Maté, Jesús Ángel	1,40	2,25	3,65
Díez Martín, César	1,80	1,75	3,55
Ruiz Pastor, Jesús A,	0,05	3,00	3,05

La documentación acreditativa de los méritos alegados deberá presentarse por los aspirantes que han superado la fase de oposición en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación del presente anuncio.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución puede formularse recurso de alzada ante la Sra. Alcaldesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Aguilar de Campoo en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en los medios señalados.

En Aguilar de Campoo a 21 de julio de 2022
El presidente del Tribunal
La Secretaria del Tribunal

Documento firmado electrónicamente.

